



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA / DEPTO. CLASIFICACION

argus

REG: P/12307 - 12.06.2002
P/08737 - 30.04.2002
499; 382 - Clasif.

DICTAMEN N°

055

VALPARAÍSO, 30 JUL. 2002

VISTOS:

La solicitud del Agente de Aduanas Sr. Gastón Pizarro Pérez, en representación de los Srs. "Instituto Bioquímico Beta", por la cual pide que se emita un dictamen que determine la clasificación arancelaria que corresponde a una mercancía denominada "procesador Argus 6012 de Laetus".

Nota 5 de Sección XVI del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

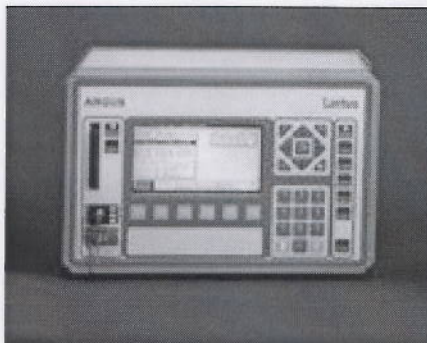
Las Notas Explicativas de las partidas 84.71 y 90.32 del Arancel Aduanero.

Hoja técnica, Manual de Usuario y antecedentes obtenidos de sitio Web del fabricante de la mercancía.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo señalado por el solicitante, la mercancía materia del presente estudio es un sistema integral de programación, control y procesamiento de datos de producción, que opera con una unidad central conectada a un PC y una impresora. Dispone de una tarjeta de memoria que almacena los datos ingresados.

Que, según la misma fuente de información, la función principal es el procesamiento de datos captados en la producción y su futuro registro, procesamiento e impresión.



Que, de acuerdo con los antecedentes proporcionados por el recurrente y otros obtenidos en la página WEB del fabricante, la mercancía consiste en un aparato marca Romaco - Laetus, modelo Argus 6012, utilizado en la inspección de líneas de embalaje para controlar material de empaque. Posee las siguientes características técnicas:

Marca:	Romaco - Laetus
Modelo:	Argus 6012
Tensión de alimentación:	24 V
Versiones disponibles:	Como unidad empotrada o como unidad de sobremesa
Código de sensores:	3 (opcional 4) con evaluación interna
Control de sensores:	2. Por ejemplo para controlar la presencia de etiquetas, tiras o material impreso
Registro desplazamiento:	120 posiciones de desplazamiento por sensor conectado con reloj control de 4 o más relojes de máquinas separadas
Memoria:	Interna EEPROM Externa PCMCIA (puede procesarse en laptops o PCs usando los programas apropiados)
Velocidad de lectura:	Depende del sensor usado
Grado de protección:	IP54, opcional IP64
Tipo de teclado:	Sellado, con cursor de bloque alfanumérico
Escáner láser:	LLS 560-10 (ND, línea) SET, para seleccionar diferentes tipos de códigos (por ejemplo: códigos 39/32, MSI, 128, Codabar, UPC, EAN, 2/5 Interleaved, Pharma-code, etc.)
Pantalla gráfica:	240 x 128 pixels, texto azul sobre fondo blanco o texto blanco sobre fondo azul
Conector del interfaz:	RS232, para conexión con un PC, un laptop o una impresora. Con esta conexión pueden cargarse ampliaciones de aplicaciones, que se hayan realizado usando el software MULTIPROGwt, ajustes en la máquina y actualizaciones de software (firmware).

Que, acorde a los antecedentes acumulados, el Argus 6012 es un dispositivo para ejecutar controles de seguridad en diferentes máquinas de embalaje. Es compatible con la gama completa de máquinas de embalaje, adoptando las funciones de central de operación y pantalla, así como las funciones de la máquina que controla. No requiere un arranque por separado, pues en cuanto arranca la máquina, el sistema se vuelve operativo y se llevan a cabo las evaluaciones correspondientes.

Que, el sistema Argus 6012 se instala en forma estacionaria en la máquina de embalaje correspondiente. Dependiendo de los sensores empleados, verifica las siguientes funciones:

- que se está procesando el material de embalaje correcto y que se descarte cualquier mezcla;
- que se dispone de todos los materiales de embalaje pertenecientes a un producto final dado; y
- que se dispone de y pueden leerse los datos variables (impresiones).

Que, proporciona las siguientes facilidades

al usuario:

- La unidad central puede administrar hasta 4 sensores inteligentes y 2 sensores digitales, por ejemplo:
 - + Un escáner de códigos farmacéuticos
 - + Un escáner láser
 - + Una cámara de códigos
 - + Un lector de anillos de colores
 - + Detectores de impresiónEstos se utilizan para el control de etiquetas, cajas de cartón, tiras, blisters, ampollas, jeringas y una variedad de productos.
- Visualización en línea de procesos esenciales para lectura de códigos, registro de desplazamientos y entradas y salidas (input/output).
- Programación automática de todos los sensores inteligentes a través de la memoria de productos (se pueden almacenar hasta 50 productos por cada tarjeta de memoria).
- Los menús pueden cargarse desde la tarjeta de memoria en la mayoría de los lenguajes disponibles.
- Posee protección a través de contraseña (password) para artículos relevantes del menú.
- Posee contadores integrados para cada sensor inteligente y para todas las entradas y salidas (input y output).
- Gabinete (envoltura) compacta con protección eléctrica IP54 (opcional IP64) o para integración en máquinas con paneles frontales.
- Funcionalidad de PC interna con un sistema de operación preprogramado. Este programa puede ser ampliado a través de la conexión a un PC externo, utilizando un lenguaje de programación de acuerdo a las IEC 1131.

Que, la verificación de los materiales de embalaje se consigue evaluando los códigos impresos en éstos. Se utilizan diferentes cabezales sensores analógicos o digitales seleccionados de forma específica para leer estos códigos, comprobar su identidad y que estén completos. Garantiza que el medicamento quede correctamente empacado, ya sea en cajas de cartón, tiras blisters, frascos (tubos), etc.

Que, el sistema Argus 6012 dispone de un software que opera bajo Windows, el cual es externamente programado, editado y descargado a éste, hecho que le permite captar y almacenar datos relevantes del proceso productivo en forma autónoma, vale decir, sin estar conectado con una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos. Tanto el PC como el laptop cumplen la función de un medio de reprogramación de las funciones.

Que, el aparato posee un Sistema de Control de Eyección (ECS) para retirar materiales incorrectos o defectuosos, independiente para cada sensor y éstos pueden ser ajustados para un producto específico o según especificaciones de un producto.

Que, con un software denominado Multiprog wt, es posible ampliar la configuración del aparato para requerimientos especiales, tales como:

- Detección rápida de errores + informes (reportes) de diagnóstico
- Borrado confortable y seguro de productos incorrectos a través de un Sistema integrado de Control de Eyección
- Sistema de almacenaje y parámetros de productos.

Que, como se puede apreciar, la mercancía en estudio constituye un sistema constituido por una central de proceso (que opera con un software externamente programado), sensores (inteligentes y digitales), una pantalla gráfica de 240 x 128 pixels, un escáner y un sistema control de eyección (ECS), que se instala en máquinas de embalaje para controlar y verificar, en forma automática y autónoma, los materiales de embalaje de productos farmacéuticos y medicamentos.

Que, en el Capítulo 84 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías se clasifican los reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.

Que, en la partida 84.71 de dicho Sistema están comprendidas las máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos datos, no expresados ni comprendidos en otra parte.

Que, de conformidad con la Nota 5 A) del Capítulo 84, en la partida 84.71 se entiende por máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos:

- a) las máquinas digitales capaces de:
 - 1) Registrar el programa o programas de proceso y, por lo menos, los datos inmediatamente necesarios para la ejecución de ese o esos programas;
 - 2) Ser programadas libremente de acuerdo con las necesidades del usuario;
 - 3) realizar cálculos aritméticos definidos por el usuario, y
 - 4) ejecutar, sin intervención humana, un programa de proceso en el que puedan, por decisión lógica, modificar su ejecución durante el mismo.

Que, el aparato en comento no cumple con las condiciones establecidas en los numerales 2, 3 y 4 anteriores, por cuanto las operaciones que realiza son únicamente las definidas en el software externamente programado, editado y descargado a éste, por lo que no pueden ser clasificadas por la partida 84.71.

Que, acorde con la función que realiza, esto es, de control y verificación automáticos de materiales de empaque durante la operación de embalaje de medicamentos y artículos farmacéuticos, su clasificación procede por el Capítulo 90.

Que, el Capítulo 90 comprende los instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.

Que, en la partida 90.32 se clasifican los instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos, correspondiendo la clasificación del sistema por el ítem 9032.8990 del Arancel Aduanero Nacional.

Que, por tanto, en mérito de las consideraciones expuestas precedentemente, y

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en el Reglamento de Dictámenes.


SE DECLARA:

1.- Equipo marca Romaco – Laetus, modelo Argus 6012, para efectuar controles de seguridad en máquinas de embalaje, mediante sensores inteligentes o digitales, su clasificación procede por el ítem 9032.8990 del Arancel Aduanero Nacional.

2.- Entérese en Tesorería la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000.-), valor del presente Dictamen, para cuyo efecto el Director Regional de la Aduana de Valparaíso formulará el Cargo correspondiente y emitirá el respectivo Giro Comprobante de Pago.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial del Servicio.

VIM/ATR/PLD/SCF/CCR/ccr
23.07.2002
DC-PROCES. LAETUS 90.32


CRISTIAN PALMA ARANCIBIA
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS